



Al contestar cite Radicado 2026110014563-3 Id: 283295

Folios: 1 Fecha: 2026-01-21 11:50:42

Anexos: 0

Remitente: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Destinatario: SECRETARIA DE AGRICULTURA,DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO**

**CERTIFICA QUE:**

En la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Quindío, adoptada mediante el Decreto No.0779 del 24 de octubre de 2022, modificado por el Decreto 00092 del 18 de enero de 2023; existen 353 cargos distribuidos en las diferentes Secretarías de la Administración Departamental, en la Planta de Personal asignada a la SECRETARIA DE AGRICULTURA,DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, no existe personal suficiente con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES DE APOYO A CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL DEL PAISAJE, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUINDÍO.**

Nota: Se expide a solicitud de la SECRETARIA DE AGRICULTURA,DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, mediante oficio con radicado 2026140012381-3 Id: 280885

LEYDY DIANA GARCÍA GUERRERO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO